



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN

San Luis Potosí, S.L.P./a 22 de abril, 2019.
ASUNTO: INFORME DE COMISIÓN.


JOSÉ ROBERTO GONZÁLEZ RUBIO
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN
PRESENTE.

Por medio de presente me permito informar que atendiendo sus instrucciones durante los días 18, 19 y 20 de abril del presente, me trasladé a los municipios de El Naranjo, Venado, Charcas, Matehuala, Cedral, Vanegas y Real de Catorce, S.L.P., para llevar a cabo la revisión de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas de alta y baja graduación que cuentan con rezagos en el pago del refrendo anual, así mismo para atender las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía por la venta immoderada de bebidas alcohólicas y realizar operativos en coordinados con Seguridad Pública del Estado para la revisión de Licencias, menores y horarios.

Los gastos de traslado se presentan en la comisión de Constantino Méndez Ponce.

Sin más que informar respetuosamente.

ATENTAMENTE


ALFONSO ARISTIBÉS VEDOVATTI ESCOBAR
AUX. EN ADMINISTRACIÓN